

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Penta las Américas Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en la nota 2(a), estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, de fecha 6 de abril de 2010. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos al 31 de diciembre de 2019, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 18 de marzo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', with a large, sweeping flourish at the end.

Roberto Muñoz G.

KPMG SpA

Santiago, 30 de marzo de 2021

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS
PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Índice

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Entidad que Reporta	6
Nota 2 - Bases de Preparación	7
a) Declaración de cumplimiento	7
b) Período cubierto	7
c) Bases de medición	7
d) Moneda funcional y de presentación	7
e) Uso de estimaciones y juicios	8
f) Conversión de saldos en unidades de reajuste	8
g) Nuevos pronunciamientos contables	9
h) Cambios contables	10
Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados	11
a) Activos y pasivos financieros	11
b) Efectivo y equivalentes al efectivo	18
c) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada)	19
d) Deterioro de activos no financieros	19
e) Otros documentos y cuentas por pagar	20
f) Provisiones	20
g) Transacciones con empresas relacionadas	20
h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos	20
i) Dividendos por pagar	21
j) Aportes (Capital Pagado)	21
k) Tributación	21
l) Garantías	22
m) Segmentos	22
Nota 4 - Política de Inversión del Fondo	23

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Nota 5 - Administración de Riesgos.....	28
Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente.....	34
Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.....	34
Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado.....	35
Nota 9 - Propiedades de Inversión.....	36
Nota 10 - Otros Activos Corrientes y no Corrientes.....	36
Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación.....	37
Nota 12 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones.....	39
Nota 13 - Cuotas Emitidas	39
Nota 14 - Reparto de Beneficios a los Aportantes	41
Nota 15 - Rentabilidad del Fondo.....	41
Nota 16 - Exceso de Inversión.....	41
Nota 17 - Gravámenes y prohibiciones	41
Nota 18 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	41
Nota 19 - Partes Relacionadas, (continuación).....	43
Nota 20 - Intereses y Reajustes.....	45
Nota 21 - Otros Gastos de Operación.....	45
Nota 22 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	45
Nota 23 - Información Estadística.....	46
Nota 24 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas	47
Nota 25 - Sanciones.....	49
Nota 26 - Hechos Posteriores.....	49
Estados Complementarios.....	50

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(6)	279.214	54.214
Otros activos	(10a)	-	61.730
Total activos corrientes		<u>279.214</u>	<u>115.944</u>
Activos no Corrientes			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	(11b)	10.387.143	7.295.817
Otros activos	(10b)	4.122.806	6.113.530
Total activos no corrientes		<u>14.509.949</u>	<u>13.409.347</u>
Total Activos		<u><u>14.789.163</u></u>	<u><u>13.525.291</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos Corrientes		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (12)	11.336	12.734
Total pasivos corrientes	11.336	12.734
Patrimonio		
Aportes	11.410.638	13.155.308
Resultados acumulados	357.249	-
Resultados del ejercicio	3.009.940	357.249
Total patrimonio	14.777.827	13.512.557
Total pasivos y patrimonio neto	14.789.163	13.525.291

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Estados de Resultados Integrales

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo transcurrido
entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019

	Nota	01.01.2020 31.12.2020 M\$	29.01.2019 31.12.2019 M\$
Ingresos/(Pérdidas) de la Operación			
Intereses y reajustes	(20)	429.753	327.673
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	<u>3.029.596</u>	<u>295.817</u>
Total ingresos/(pérdida) netos de la operación		<u>3.459.349</u>	<u>623.490</u>
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(8.695)	(9.823)
Comisión de administración	(19)	(412.876)	(229.546)
Otros gastos de operación	(21)	<u>(27.703)</u>	<u>(26.872)</u>
Total gastos de operación		<u>(449.274)</u>	<u>(266.241)</u>
Utilidad/(Pérdida) de la operación		3.010.075	357.249
Costos financieros		(135)	-
Utilidad/(Pérdida) antes de impuesto		<u>3.009.940</u>	<u>357.249</u>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>3.009.940</u>	<u>357.249</u>
Otros resultados integrales			
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Resultado integral del período		<u>3.009.940</u>	<u>357.249</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo transcurrido
entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019

	Aportes	Otras Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio al 1 de enero de 2020	13.155.308	-	-	-	-	-	357.249	-	13.512.557
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.155.308	-	-	-	-	-	357.249	-	13.512.557
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(1.744.670)	-	-	-	-	-	-	-	(1.744.670)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	357.249	(357.249)	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.009.940	-	3.009.940
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2020	11.410.638	-	-	-	-	357.249	3.009.940	-	14.777.827
Saldo inicio al 29 de enero 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	14.135.308	-	-	-	-	-	-	-	14.135.308
Repartos de patrimonio	(980.000)	-	-	-	-	-	-	-	(980.000)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	357.249	-	357.249
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2019	13.155.308	-	-	-	-	-	357.249	-	13.512.557

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Estados de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo transcurrido
entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019/2019

	01.01.2020	29.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		
Compra de activos financieros	-	(7.000.000)
Intereses recibidos	476	37.145
Pago de cuentas y documentos por pagar	(37.930)	(23.960)
Otros gastos de operación pagados	(412.876)	(229.546)
Flujo neto originados por actividades de la operación	<u>(450.330)</u>	<u>(7.216.361)</u>
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión		
Otros gastos de inversión pagados	-	(6.385.387)
Otros ingresos de inversión percibidos	2.420.000	500.654
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>2.420.000</u>	<u>(5.884.733)</u>
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento		
Aportes	-	14.135.308
Reparto de patrimonio	(1.744.670)	(980.000)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>(1.744.670)</u>	<u>13.155.308</u>
(Disminución)/Aumento Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente	225.000	54.214
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>54.214</u>	<u>-</u>
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u><u>279.214</u></u>	<u><u>54.214</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Entidad que Reporta

El Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos (el "Fondo") es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Oficina 602, Piso 6, Las Condes, Santiago.

El Fondo invertirá sus recursos directa o indirectamente en acciones o derechos sociales o títulos de deuda emitidos por una o más sociedades anónimas cerradas, por acciones o de responsabilidad limitada, cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la explotación y desarrollo de activos vinculados al negocio de parques cementerios ("Objeto Principal del Fondo").

Además, el Fondo podrá invertir en una o más sociedades de apoyo, actividades complementarias o relacionadas con el rubro, asesoría y/o gestión de aquellas del Objeto Principal del Fondo ("Sociedades de Apoyo"), las que para todos los efectos se entenderán comprendidas en el Objeto Principal del Fondo.

El Fondo también podrá invertir sus recursos y desarrollar, directa y/o indirectamente, la actividad de compra, desarrollo y/o venta de cartera de cobranza de contratos de sepultura y demás prestaciones relacionadas. Esta actividad también se entenderá para todos los efectos comprendidos en el Objeto Principal del Fondo.

Las inversiones que representan el Objeto Principal del Fondo se materializarán en títulos de capital o de deuda vinculados a la participación en el capital, mediante los cuales el Fondo, directa o indirectamente a través de sociedades o entidades, decida financiar a las sociedades del Objeto Principal del Fondo, sea mediante el otorgamiento de créditos o la compra de créditos o paquetes accionarios ya existentes.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, fue depositado el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos.

El Fondo inicio sus operaciones el 29 de enero de 2019.

El plazo de duración del Fondo será de 20 años a contar de la fecha en que se haya depositado el Reglamento Interno en el Registro que lleva al efecto la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), de conformidad con los artículos 7 y 46 de la Ley Única de Fondos. Dicho plazo podrá ser prorrogado para la realización de los activos en que directa o indirectamente invierta el Fondo y que se encuentren vigentes en la cartera del Fondo, mediante acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorable de las dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo. Cada prórroga será de dos años, y se podrá realizar en hasta dos oportunidades. Esta asamblea deberá celebrarse con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha de expiración del plazo de duración del Fondo. En caso de prorrogarse el plazo de duración del Fondo, se informará esta situación a la CMF y a las bolsas de valores, tan pronto se acuerde la prórroga.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora"). La Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°117 de fecha 9 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo serie única y el nemotécnico CFICEM2-E.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Entidad que Reporta (continuación)

El Fondo no posee controlador de acuerdo a Ley Única de Fondos N°20.712.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio, en sesión extraordinaria de la Administradora, el 29 de marzo de 2021.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficios Circular N°592 y N°657 de fecha 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011 respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2020. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF. Los estados financieros se rigen por la Circular N°1988 y normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones, y las circunstancias actuales.

b) Período cubierto

El estado de situación financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio neto, los estados de flujos de efectivos y los estados complementarios fueron preparados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el período comprendido entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

c) Bases de medición

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Inversiones valorizadas por el método de la participación.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

f) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de los activos y/o pasivos en unidades de reajuste convertidos a la tasa de cambio al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajustes que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

Las tasas de cambio vigentes al cierre del ejercicio son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	<u>29.070,33</u>	<u>28.309,94</u>

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables

- Los siguientes pronunciamientos contables han sido adoptados en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un Negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La Administración del Fondo ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

- Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración del Fondo no espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

h) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2020 no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se exponen a continuación:

a) Activos y pasivos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. En determinadas circunstancias, tanto los instrumentos de deuda como los instrumentos de patrimonio se valorizan a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio del Fondo para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Fondo.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (continuación)

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo. Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses y dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconocen en resultados.
Inversiones de deuda a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

v) Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos de contratos.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de deudores comerciales, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

v) Deterioro del valor (continuación)

Activos financieros no derivados (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambio en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

v) Deterioro del valor (continuación)

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

vi) Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora superior a un año con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como otros pasivos financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada)

Los fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida NIIF 10. En este sentido, a los Fondos de inversión deberán valorizar la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°592 del 6 de abril de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Una asociada es una entidad sobre la que el Fondo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la subsidiaria o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

d) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo se revisa en cada fecha de cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Deterioro de activos no financieros (continuación)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación financiera, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

e) Otros documentos y cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio, estas cuentas corresponden a cuentas por pagar corriente y se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menor de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

f) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

g) Transacciones con empresas relacionadas

El Fondo revela en nota 21 de los estados financieros, las transacciones con partes relacionadas conforme a lo instruido en NIC 24.

h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

i) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

j) Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Las cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- i) Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii) Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii) El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Tributación (continuación)

- iv) La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v) La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha causado ni registrado efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

l) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

m) Segmentos

El Fondo invierte en un único tipo de instrumento correspondiente al negocio de Parques Cementerios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, Piso 6, oficina 602.

La política de inversión del Fondo, contempla lo siguiente:

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución o adquirir sociedades, cuyo objeto sea la inversión en el Objeto Principal del Fondo.

La inversión comprenderá asimismo, tanto la adquisición o suscripción de acciones o participaciones sociales, como eventuales financiamientos de cualquier tipo en y a las sociedades en que participe el Fondo.

Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá invertir en:

- (i) Acciones o derechos sociales de sociedades anónimas cerradas o por acciones o de responsabilidad limitada, cuyo objeto directo o indirecto sea el Objeto Principal del Fondo. En caso de co-inversión con uno o más terceros, y en la medida que sea viable, el Fondo contará con derechos que aseguren que ciertas decisiones o materias, de modo que la ejecución de determinados actos o contratos requerirán la aprobación del Fondo o de sus representantes o de uno o más administradores o miembros de la administración que participen en la administración de la sociedad o entidad del Objeto Principal del Fondo. Además, los estados financieros de éstos serán auditados por auditores externos, de aquellos inscritos en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero y regidos por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores. Lo anterior no será aplicable respecto de las Sociedades de Apoyo ni en aquellas sociedades a través de las cuales el Fondo invierta indirectamente en la sociedad que constituye el Objeto Principal del Fondo, ni a las sociedades filiales de aquellas;
- (ii) Acciones de sociedades anónimas cerradas, por acciones o sociedades de responsabilidad limitadas cuyo objeto directo o indirecto sea la prestación de servicios asociados con la provisión o gestión de las sociedades que constituyan la Inversión Objeto Principal del Fondo;

La inversión del Fondo corresponde a un negocio con riesgo, sin rentabilidad asegurada, en un mercado complejo, dinámico y cíclico, en el que no se requerirá contar con una clasificación de riesgo.

Los riesgos que asume el Fondo, y por consiguiente sus aportantes, como consecuencia de la inversión en los instrumentos señalados en esta sección y del Objeto Principal del Fondo, son principalmente los siguientes:

- (i) Riesgo de variación de actividad económica: Los activos en que podría invertir el Fondo son sensibles, positivamente y negativamente, a las variaciones en el nivel de actividad de la economía.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

- (ii) Riesgo regulatorio: Los potenciales activos subyacentes del Fondo son dependientes del contexto regulatorio chileno y pueden ser afectados por cambios en esas condiciones.
- (iii) Riesgo de mercado: Aquellos asociados a la demanda, por efectos de la necesidad del servicio, competencia vigente o entrada de nuevos partícipes.
- (iv) Riesgo de liquidez: Aquellos asociados a la falta de presencia bursátil de las sociedades en los mercados financieros.
- (v) Riesgo de reinversión: Aquellos asociados a los plazos del negocio, lo cuales pueden no coincidir con el período de duración del Fondo.
- (vi) Riesgo sectorial: a) Aquellos asociados a la provisión de servicios de sepultación; y b) aquellos asociados al medio ambiente y de naturaleza, propios de cada rubro específico y negocio en particular, en cuanto a impacto ambiental y catástrofes naturales, así como medidas de mitigación solicitadas por la autoridad al efecto.
- (vii) Riesgo de administración: a) aquellos asociados al financiamiento de los respectivos negocios; b) aquellos asociados a la normativa vigente, en cuanto a su aplicación e interpretación por parte de los organismos facultados para ello y fiscalizadores; y c) aquellos asociados a las contrapartes de negocios y socios estratégicos, con quienes se pretenda desarrollar cada negocio y proyecto en particular.
- (viii) Riesgo de cambio regulatorio: aquellos asociados a cambios relevantes en la estructura de la industria, leyes, condiciones tributarias específicas o generales, entre otras.
- (ix) Riesgo país, que implique cambios en el riesgo país que se exponen las sociedades de inversión dado su carácter de inmueble.
- (x) Riesgo comercial: aquellos relacionados con la operación de firma de contrato, y cobro a usuarios de los parques, incluyendo morosidad o incobrables.

Se entenderá que el Fondo invierte directamente en instrumentos de deuda o de capitalización, cuando éste los adquiere participando directamente de la deuda o de las acciones o derechos emitidos por la sociedad o entidad en la que invierte, e indirectamente, cuando efectúa estas inversiones a través de uno o más vehículos de inversión.

De acuerdo al Objeto Principal del Fondo, el mercado al cual éste dirigirá sus inversiones corresponderá mayoritariamente al mercado chileno, y los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo estarán mayoritariamente denominados y mantenidas en Pesos Chilenos. Con todo, en caso que, producto de desinversión total o parcial de activos en el mercado chileno, conforme a este reglamento interno, la inversión en el mercado extranjero pase a ser mayoritaria en el Fondo, entonces esta inversión no requerirá ser enajenada ni esta circunstancia remediada.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

El Fondo tendrá un período de inversión que comenzará con el inicio de operaciones del Fondo y terminará el 31 de diciembre del 2022. Durante todo el Período de Inversión, la Administradora podrá estudiar y negociar diversas alternativas de inversión que constituyan el Objeto Principal del Fondo. Será la Asamblea de Aportantes del Fondo con quorum de mayoría simple de las cuotas asistentes a la misma la que decida si esas alternativas serán materializadas o no por la Administradora para este Fondo. En caso de que dichas oportunidades sean descartadas por la Asamblea de Aportantes durante el periodo de inversión, la Administradora tendrá libertad para materializar dichas oportunidades a través de otros fondos administrados por ella o sus personas relacionadas.

Una vez finalizado el Período de Inversión, la Administradora podrá aumentar la inversión Objeto Principal del Fondo sin necesidad de aprobación de la Asamblea de Aportantes, siempre que dichas inversiones se efectúen únicamente en aquellas sociedades de las que el Fondo ya sea acreedora o accionista a esa fecha, sea para preservar el valor de su inversión, para evitar su dilución o el mero detrimento o minusvalía.

1. El Período de Desinversión del Fondo comenzará 10 años antes del vencimiento del plazo de duración del Fondo establecido en este reglamento interno.
2. No obstante, expirado el Período de Inversión y/o antes que comience el Período de Desinversión la Administradora podrá evaluar, negociar e incluso celebrar actos y contratos preparatorios para eventuales inversiones y/o desinversiones, según corresponda, en caso de existir buenas oportunidades de negocios para el Fondo.
3. El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF.

Marco de diversificación

Características y diversificación de las inversiones

1. Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, respecto del activo total del Fondo.

- A) Inversiones en los instrumentos que constituyan el Objeto Principal del Fondo podrá representar el 100% del total de los activos del Fondo.
- B) La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los demás activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá invertir en:

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

- (i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal del 100% de su valor, hasta su total extinción. Se podrá invertir en estos títulos hasta un 50% de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100% de los activos del Fondo;
- (ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de bancos e instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en categoría A. Se podrá invertir en estos títulos hasta un 50% de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100% de los activos del Fondo;
- (iii) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación "A" o superior: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100%;

En relación a los instrumentos de deuda en los que el Fondo invierta, deberán ser de emisores nacionales de corto, mediano y largo plazo.

La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades relacionadas a la Administradora, más que aquellos límites establecidos en el artículo 62 de la Ley 20.172, o en sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los instrumentos señalados en el literal B) precedente no podrán superar en conjunto un 50% del total de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100%.

2. Criterios de diversificación de inversiones para efectos de liquidez del Fondo:

- (a) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos o vehículos de inversión en que invierta los recursos del Fondo, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este Reglamento Interno y en la normativa vigente; y
- (b) Diversificación por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas:
 - i) Límite máximo de inversión en activos de un solo emisor: Máximo un 100% de los activos del Fondo por emisor.
 - ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: Máximo un 100% de los activos del Fondo por grupo empresarial y personas relacionadas a éste.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

3. Tratamientos de los excesos de inversión:

Si el Fondo tuviere determinados valores o instrumentos que inicialmente calificaren dentro de las inversiones permitidas para éste y posteriormente perdieren tal carácter o que excedan los límites establecidos en este Reglamento Interno, y producto de ello se produjeran excesos de inversión, éstos se tratarán de acuerdo a las siguientes normas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 20.712 y en el Reglamento de la Ley:

1. Estas situaciones se informarán por la Administradora al Comité de Vigilancia, dentro del plazo de 10 días desde producido el hecho.
2. Los instrumentos o valores que con posterioridad devinieren en no ser susceptibles de inversión por parte del Fondo de acuerdo a este Reglamento Interno o den origen a un exceso, en ambos casos por causas no imputables a la Administradora, y en este segundo caso sólo por el exceso deberán enajenarse dentro de los 6 meses contados desde la ocurrencia del hecho, en el caso de:
 - (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
 - (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
 - (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
 - (d) Emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF respectiva;
 - (e) Cuotas de fondos mutuos.
3. Los plazos referidos en el N°2 de esta sección, podrán prorrogarse, por una o más veces, con acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, si la Administradora propone un programa de enajenación de activos o superación del exceso que contemple una adecuada combinación de rentabilidad y seguridad de recuperación de la inversión respectiva dentro del plazo prorrogado. Esas prórrogas, no podrán exceder de seis meses cada una en el caso de los activos indicados en las letras (a) a la (e) del N° 2 de esta sección, y de tres años cada una, respecto del resto de los activos, contados desde el vencimiento de los plazos indicados en el N°2, o de la expiración, en su caso, de la prórroga que estuviere en curso.
4. Si la asamblea extraordinaria no aprobare la prórroga propuesta por la Administradora, o en su caso, dentro de la prórroga los instrumentos no recuperaran su condición de permitidos o bien el exceso no fuere subsanado, al término del plazo respectivo se deberán enajenar los activos en cuestión, y, si correspondiere, conforme al programa de enajenación acordado.

El Fondo no está obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y los Fondos que administra. Tales políticas y procedimientos buscan gestionar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operaciones de la Administradora. A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio, tasa de interés).

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directa, o indirectamente en acciones de la sociedad o derechos sociales o títulos de deuda emitidos por una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos con la explotación y desarrollo de activos vinculados al negocio de parques cementerios.

La moneda funcional del Fondo corresponde a pesos chilenos.

Moneda	% de la cartera al 31-12-2020	% de la cartera al 31-12-2019
Pesos Chilenos - CLP	100%	100%

En la selección y evaluación de los proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, plazos de desarrollo y comercialización, entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento e ingresos de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la participación en los Directorios de las sociedades objeto de inversión del Fondo y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

(b) Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una entidad contraparte incumpla en sus obligaciones de pago hacia el Fondo.

Mensualmente se analiza la situación financiera de la sociedad en donde el Fondo mantiene sus inversiones.

El siguiente cuadro entrega un resumen del límite de exposición del Fondo por su activo subyacente dentro de la cartera de inversiones:

Detalle	31.12.2020		31.12.2019	
	Participación %	Inversión M\$	Participación %	Inversión M\$
Inversiones Infraestructura Cuatro SpA	100	10.387.143	100	7.295.817
Totales		10.387.143		7.295.817

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos u obligaciones de pago asociadas a pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Estos compromisos corresponden a los pagos requeridos por las operaciones propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital solicitados por los aportantes. El Fondo deberá mantener un índice de liquidez de al menos un 0,01%.

Índices		Valor al 31-12-2020	Valor al 31-12-2019
Liquidez	%	1,9	1,5

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

c) Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros, según su plazo:

Al 31 de diciembre de 2020	Flujo de efectivo por activos M\$	Flujo de efectivo por pasivos M\$
Con vencimiento menor a 90 días	279.214	11.336
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento entre 180 y 360 días	-	-
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	279.214	11.336

Al 31 de diciembre de 2019	Flujo de efectivo por activos M\$	Flujo de efectivo por pasivos M\$
Con vencimiento menor a 90 días	115.944	12.734
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento entre 180 y 360 días	-	-
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	115.944	12.734

(d) Gestión de Riesgo de capital

El Fondo es un patrimonio de afectación integrado por aportes realizados por participes destinados exclusivamente para su inversión en valores y bienes que la Ley permita y en conformidad a lo señalado en el Reglamento Interno del Fondo.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas, las cuales no pueden ser rescatadas antes de la liquidación del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

d) Gestión de Riesgo de capital (continuación)

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

El Fondo deberá contar permanentemente con un Patrimonio no menor al equivalente a 10.000 unidades de fomento. Mensualmente la Administradora controla que el Fondo cumpla con este requisito establecido por la Ley 20.712.

Detalle	31-12-2020	31-12-2019
Patrimonio M\$	14.777.827	13.512.557
Patrimonio UF	508.347	464.823

Los aportantes del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son:

Aportantes	31/12/2020 cuotas	31/12/2019 cuotas
Penta Vida Cía. De Seguros De Vida S.A.	152.620	152.620
Inversiones Trentino Limitada	95.487	95.487
Seguros Vida Security Previsión S.A.	75.000	75.000
Sociedad Rentas De Capitales Mobiliarios Isc Limitada	70.000	70.000
Inversiones Chimbarongo Limitada	38.500	38.500
Inversiones Alía S.A.	30.000	30.000
Empresas Penta SpA	25.460	25.460
Inversiones Concordia Limitada	14.800	14.800
Inversiones Don Alfonso Limitada	6.700	6.700
Inversiones Bosque Nativo SpA	3.000	3.000
Total de cuotas suscritas y pagadas	511.567	511.567

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

d) Gestión de Riesgo de capital (continuación)

A modo esquemático podemos visualizar a continuación, la exposición a la administración de capital.

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos financieros	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	(279.214)	(54.214)
Deuda neta	<u>(279.214)</u>	<u>(54.214)</u>
Patrimonio neto	<u>14.777.827</u>	<u>13.512.557</u>
Índice de apalancamiento (deuda neta/patrimonio neto)	<u>No aplica</u>	<u>No aplica</u>

A juicio de la Administración, el nivel de endeudamiento del Fondo se encuentra en un nivel que no representa un riesgo significativo para el desarrollo de sus negocios.

(e) Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

El Fondo mensualmente controla el cumplimiento de los límites de inversión, de liquidez, de endeudamiento y de capital mínimo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han detectado incumplimiento de límites.

(f) Riesgo legal

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo legal es minimizar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporan la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

(g) Riesgos derivados del COVID-19

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció la nueva cepa de coronavirus, conocida como COVID-19, como una pandemia la cual afecta gravemente a muchos países del mundo. La propagación mundial de esta enfermedad ha obligado a las autoridades a tomar drásticas medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud mundial y la actividad económica. A nivel nacional, el gobierno chileno ha tomado varias medidas relacionadas con la salud para evitar el contagio masivo y han implementado un conjunto de medidas fiscales y financieras destinadas a mitigar el impacto de COVID-19 en la economía.

En este contexto, la Administradora ha llevado a cabo diferentes medidas para asegurar la continuidad de las operaciones con normalidad y sin interrupción.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el Fondo y la sociedad subyacente mantienen un nivel de liquidez acorde a las condiciones de mercado y pueden solventar sus obligaciones con sus colaboradores, clientes y proveedores. Con lo anterior es posible concluir que el Fondo mantiene su continuidad operacional.

Al 31 de diciembre de 2020 la Administradora no determinó impactos negativos y significativos en los activos de la cartera, los ingresos o las operaciones del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, es la siguiente:

	Moneda	País	2020 M\$	2019 M\$
Caja y efectivo en Bancos	Pesos	Chile	12.107	4.207
Depósitos a plazo	Pesos	Chile	267.107	50.007
Total			279.214	54.214

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días M\$	90 Días Menos de 1 Año M\$	Total M\$
				Nominal %	Efectiva %			
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,02	0,02	120.002	-	120.002
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,02	0,02	132.032	-	132.032
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,02	0,02	15.073	-	15.073
Total						267.107	-	267.107

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días M\$	90 Días Menos de 1 Año M\$	Total M\$
				Nominal %	Efectiva %			
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,08	0,08	50.007	-	50.007
Total						50.007	-	50.007

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos financieros a valor razonable.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes saldos bajo este rubro.

Instrumento	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	Total de activos %	Nacional	Extranjero	Total	Total de Activos %
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	267.107	-	267.107	1,8061%	50.007	-	50.007	0,3697%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	267.107	-	267.107	1,8061%	50.007	-	50.007	0,3697%
Inversiones No registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuo hipotecario endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No registradas								
Derechos por operaciones con inst. derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	267.107	-	267.107	1,8061%	50.007	-	50.007	0,3697%

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen propiedades de inversión.

Nota 10 - Otros Activos Corrientes y no Corrientes

a) Otros activos corrientes

Composición del saldo:

RUT Emisor	Sociedad	Naturaleza/ Relación	Descripción	País	Moneda	2020	2019
						M\$	M\$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Reembolso (a)	chile	pesos	-	61.730
Total						-	61.730

(a) Las operaciones corrientes con Inversiones Parques Cementerios 2 SpA. fueron capitalizadas el 13 de febrero del 2020.

b) Otros activos no corrientes

Composición del saldo:

RUT Emisor	Sociedad	Naturaleza/ Relación	Descripción	País	Moneda	2020	2019
						M\$	M\$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Préstamo (a)	chile	UF	4.112.806	6.113.530
Total						4.112.806	6.113.530

(a) Préstamo devenga un interés del 4,5% anual.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31 de diciembre de 2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	Pais de Origen	Participación		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %											
	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	13.216.039	43.036.590	56.252.629	3.246.531	42.618.955	45.865.486	10.387.143	18.343.082	(15.313.486)	3.029.596	n/a
	Total					13.216.039	43.036.590	56.252.629	3.246.531	42.618.955	45.865.486	10.387.143	18.343.082	(15.313.486)	3.029.596	

31 de diciembre de 2019

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	Pais de Origen	Participación		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %											
	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	14.308.203	35.632.791	49.940.994	2.786.760	39.858.417	42.645.177	7.295.817	10.011.954	(9.716.137)	295.817	n/a
	Total					14.308.203	35.632.791	49.940.994	2.786.760	39.858.417	42.645.177	7.295.817	10.011.954	(9.716.137)	295.817	

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, continuación

b) El movimiento durante el ejercicio fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

RUT	Sociedad	Saldo al 01.01.2020 M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en Otros Resultados Integrales M\$	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos M\$	31.12.2020 M\$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	7.295.817	3.029.596	-	-	(a) 61.730	-	-	10.387.143
Total		7.295.817	3.029.596	-	-	61.730	-	-	10.387.143

(a) Corresponde a capitalización de deuda al 13 de febrero de 2020 por M\$61.730.

Al 31 de diciembre de 2019

RUT	Sociedad	7.2.2019 M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en Otros Resultados Integrales M\$	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos M\$	31.12.2019 M\$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	(a) 1	295.817	-	-	(b) 6.999.999	-	-	7.295.817
Total		1	295.817	-	-	6.999.999	-	-	7.295.817

(a) Compra de acciones de Inversiones Parques Cementerios 2 SpA el 7 de febrero de 2019 por M\$1.

(b) Aumento de capital de Inversiones Parques Cementerios 2 SpA el 30 de mayo del 2019 por M\$6.999.999.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas y documentos por pagar son las siguientes:

	País Emisor	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Boletas por pagar	Chile	Pesos	6.975	4.033
Facturas por pagar	Chile	Pesos	4.205	8.489
Otros documentos por pagar	Chile	Pesos	156	212
Total			11.336	12.734

Nota 13 - Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 511.567. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 511.567 con un valor libro de \$28.887,3729 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 29 de enero de 2019	151.078	-	151.078	151.078
N°2 - 16 de abril de 2019	174.878	-	174.878	174.878
N°3 - 25 de abril de 2019	3.000	-	3.000	3.000
N°4 - 18 de abril de 2019	24.434	-	24.434	24.434
N°5 - 23 de abril de 2019	66.994	-	66.994	66.994
N°6 - 24 de abril de 2019	91.183	-	91.183	91.183

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2020	511.567	511.567	511.567	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	511.567	511.567	511.567	-

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Cuotas Emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 29 de enero de 2019	151.078	-	151.078	151.078
N°2 - 16 de abril de 2019	174.878	-	174.878	174.878
N°3 - 25 de abril de 2019	3.000	-	3.000	3.000
N°4 - 18 de abril de 2019	24.434	-	24.434	24.434
N°5 - 23 de abril de 2019	66.994	-	66.994	66.994
N°6 - 24 de abril de 2019	91.183	-	91.183	91.183

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Colocaciones del período	511.567	511.567	511.567	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	511.567	511.567	511.567	-

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no repartió dividendos a los Aportantes dado que no presenta utilidades para la distribución de dividendos (ver estados complementarios).

Nota 15 - Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Anual		
	Período Actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	9,3637%	9,3637%	4,7943%
Real	6,5030%	6,5030%	(0,6294%)

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a periodos móviles y los últimos 24 meses no aplica para el presente informe.

La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Todas las rentabilidades se calculan sobre la base de la variación de los valores cuota del fondo de los distintos periodos lo que se encuentra influenciado por impactos que se reflejan directamente en patrimonio sin pasar por resultado así como el impacto de las provisiones de dividendo mínimo de cada periodo y disminuciones de capital, que no necesariamente corresponde a la metodología establecida en el reglamento interno para la medición de la rentabilidad.

Nota 16 - Exceso de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 17 - Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 18 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración por Administración

La remuneración por la Administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación.

a) Remuneración por Administración

i) Remuneración fija

La Administradora percibirá una remuneración fija equivalente al 1,547% IVA incluido anual del costo de adquisición de los activos del Fondo reajustados por inflación, independiente de su fuente de financiamiento, esto es, sea realizado entre otros, con recursos propios, aportes de capital por los Aportantes o con deuda con terceros.

La remuneración fija, se calculará y devengará diariamente por la Administradora y se cobrará el último día hábil de cada mes. La remuneración fija será de cargo del Fondo.

El devengamiento de esta remuneración fija se iniciará tan pronto el Fondo haya materializado o se haya perfeccionado la adquisición del activo subyacente.

La remuneración fija descrita incluye el valor del IVA, que para estos efectos se calculó considerando un 19%. En caso de que el IVA se modifique, este nuevo valor reajustará la remuneración fija, y todo otro impuesto sustitutivo o complementario al mismo el cual será de cargo del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la remuneración fija determinada es de M\$412.876 y M\$229.546, respectivamente.

ii) Remuneración variable

La Administradora percibirá una remuneración variable, conforme las siguientes reglas:

1. La Administradora tendrá derecho a recibir remuneración variable en la medida que los aportantes o partícipes del Fondo hayan recibido distribuciones, a cualquier título, que signifique que hayan obtenido una Tasa Interna de Retorno ("TIR") de UF + 10 % anual acumulada, sobre todo el capital aportando, a la fecha que se materialice.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Partes Relacionadas, (continuación)

a) Remuneración por Administración (continuación)

2. Una vez que el aportante haya recibido distribuciones que le generen la TIR de UF+10% anual sobre su capital total invertido, la Administradora recibirá el 23,8% (IVA incluido) del monto bruto de toda distribución a los aportantes (es decir, incluyendo en ello no solamente el monto a ser distribuido efectivamente, sino incluyendo la remuneración variable).

Para estos efectos, se entenderá por TIR, la tasa interna de retorno calculada considerando la totalidad de aportes al Fondo y su respectiva fecha de colocación y la totalidad de distribuciones a los aportantes y sus respectivas fechas de materialización.

La remuneración variable descrita incluye el IVA. Para estos efectos se ha considerado el IVA en 19%. En caso de que el IVA se modifique, este nuevo valor reajustará la remuneración fija, y todo otro impuesto sustitutivo o complementario al mismo el cual será de cargo del Fondo.

Esta remuneración variable se pagará junto con las distribuciones a los aportantes, cada vez que se efectúen, y será de cargo del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen remuneraciones variables que revelar.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

Tenedor	% Sobre patrimonio neto inicial	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M\$	% Sobre patrimonio neto final
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	34,8106	178.080	-	-	178.080	5.144.263	34,8106
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Partes Relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019:

Tenedor	% Sobre patrimonio neto inicial	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M\$	% Sobre patrimonio neto final
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	34,8106	-	178.080	-	178.080	4.703.814	34,8106
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

c) Saldo cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Entidades	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Pesos	-	61.730
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	UF	4.122.806	6.113.530
Total		4.122.806	6.175.260

d) Saldo cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no presenta saldo por pagar a entidades relacionadas.

e) Transacciones con entidades relacionadas

Nombre Entidad Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2020		2019	
			Monto M\$	Efecto Resultado (Cargo) Abono M\$	Monto M\$	Efecto Resultado (Cargo) Abono M\$
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Aumento de Capital	61.730	-	7.000.000	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Préstamo	-	-	6.385.387	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Cobro de préstamo	2.420.000	-	562.385	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Intereses y reajustes	429.277	429.277	290.528	290.528
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Otros préstamos	-	-	472.620	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Cobro de otros préstamos	-	-	410.890	-
Penta Las Américas AGF S.A.	Administradora	Comisión fija	412.876	(412.876)	229.546	(229.546)
Penta Las Américas AGF S.A.	Administradora	Reembolsos de gastos	-	-	12.180	(12.180)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen otras operaciones con partes relacionadas que informar.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Intereses por depósitos a plazo	476	37.145
Intereses y reajustes de préstamo empresa relacionada	429.277	290.528
Total	429.753	327.673

Nota 21 - Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

Tipo de Gastos	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	M\$	M\$	M\$
Honorarios auditores y afines	3.488	5.835	5.096
Comisiones, derechos de bolsa y otros	-	339	166
Gastos legales, notariales y otros	5.218	20.673	21.497
Gastos asamblea de aportante	-	113	113
Gastos de publicación e informes	-	743	-
Total	8.706	27.703	26.872
% sobre el activo del Fondo	0,0589%	0,1873%	0,1987%

Nota 22 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo N°13 de la Ley N°20.712, la Administradora tomó una póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Santander	10.000,00	10.01.2020 a 10.01.2021

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 23 - Información Estadística

Al 31 de diciembre de 2020

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	26.401,0292	-	13.505.895	10
Febrero	26.483,6181	-	13.548.145	10
Marzo	26.604,5846	-	13.610.027	10
Abril	26.709,7496	-	13.663.826	10
Mayo	27.220,1135	-	13.924.912	10
Junio	27.898,4988	-	14.271.951	10
Julio	28.526,1831	-	14.593.054	10
Agosto	30.296,1024	-	15.498.486	10
Septiembre	31.489,9801	-	16.109.235	10
Octubre	32.930,6542	-	16.846.236	10
Noviembre	34.011,3295	-	17.399.074	10
Diciembre	28.887,3729	-	14.777.827	10

Al 31 de diciembre de 2019

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	27.548,2052	-	307.438	7
Febrero	16.225,6206	-	351.058	10
Marzo	24.298,5155	-	525.722	10
Abril	27.614,8559	-	14.126.849	10
Mayo	27.675,5614	-	14.157.904	10
Junio	27.195,3286	-	13.912.232	10
Julio	27.539,2296	-	14.088.161	10
Agosto	27.634,4913	-	14.136.894	10
Septiembre	27.797,3106	-	14.220.186	10
Octubre	28.845,6676	-	14.756.491	10
Noviembre	26.764,4640	-	13.691.816	10
Diciembre	26.414,0516	-	13.512.557	10

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 24 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas

a) Información de subsidiarias o filiales

31 de diciembre de 2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	Pais de Origen	Participación		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %											
	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	13.216.039	43.036.590	56.252.629	3.246.531	42.618.955	45.865.486	10.387.143	18.343.082	(15.313.486)	3.029.596	n/a
	Total					13.216.039	43.036.590	56.252.629	3.246.531	42.618.955	45.865.486	10.387.143	18.343.082	(15.313.486)	3.029.596	

31 de diciembre de 2019

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	Pais de Origen	Participación		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total Ingresos M\$	Total Gastos M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %											
	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	14.308.203	35.632.791	49.940.994	2.786.760	39.858.417	42.645.177	7.295.817	10.011.954	(9.716.137)	295.817	n/a
	Total					14.308.203	35.632.791	49.940.994	2.786.760	39.858.417	42.645.177	7.295.817	10.011.954	(9.716.137)	295.817	

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 24 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas, continuación

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2020, los gravámenes y prohibiciones son los siguientes:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía / Valor contable	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del Gravamen o prohibición	Nombre del Beneficiario
					2020 M\$			
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Directa	Acciones Parques de Chile SpA	19.238.017	100%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Directa	Acciones Parque de Concepción S.A	479.328	20%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Indirecta	Acciones Parque de Concepción S.A	1.917.313	80%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen juicios y contingencias que informar.

d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen operaciones discontinuadas que informar.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad Administradora presenta la siguiente sanción:

Fecha Resolución	22 de abril de 2019
N° Resolución	113-287-2019
Organismo Fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero
Fecha Notificación	26 de abril de 2019
Entidad Sancionada	Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.
Monto de la Sanción	UF 30
Causa de la Sanción	Incumplimiento de Circular UAF N°53 de 2015; en lo relativo a informar a la UAF respecto de: <ul style="list-style-type: none">- Cambios en su razón social- Identificación del Oficial de Cumplimiento

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Anexo – Estados complementarios

Resumen de Cartera de Inversiones	Monto Invertido al 2020		Total Monto	Invertido sobre Activo del Fondo %
	Nacional	Extranjero		
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e instituciones financieras	267.107	-	267.107	1,8061
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	10.387.143	-	10.387.143	70,2348
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	4.122.806	-	4.122.806	27,8772
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	14.777.056	-	14.777.056	99,9181

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el período transcurrido
entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Anexo – Estados complementarios (continuación)

Estado de Resultados Devengados y Realizados	Del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Del 29.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	<u>311.896</u>	<u>149.363</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda/DAP	471	37.138
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>311.425</u>	<u>112.225</u>
Pérdida no realizada de inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad no realizada de inversiones	<u>3.147.453</u>	<u>474.127</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	3.029.596	295.817
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	5	7
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>117.852</u>	<u>178.303</u>
Gastos del ejercicio	<u>(449.409)</u>	<u>(266.241)</u>
Costos financieros	(135)	-
Comisión de la Sociedad administradora	(412.876)	(229.546)
Remuneración del comité de vigilancia	(8.695)	(9.823)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(27.703)	(26.872)
Otros gastos	-	-
Reajustes	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>3.009.940</u></u>	<u><u>357.249</u></u>

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS**

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el período transcurrido
entre el 29 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Anexo – Estados complementarios (continuación)

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	Del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Del 29.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(137.513)	(116.878)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	311.896	149.363
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Gastos del ejercicio	(449.409)	(266.241)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(16.007)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(16.007)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(116.878)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	100.871	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	<u>(153.520)</u>	<u>(116.878)</u>